

29128 - Planificación y gestión territorial del turismo

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 29128 - Planificación y gestión territorial del turismo

Centro académico: 177 - Escuela Universitaria de Turismo

Titulación: 445 - Graduado en Turismo

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Objetivos fundamentales:

- Proporcionar al alumno el **conocimiento del marco teórico, metodológico y administrativo que conforma la planificación estratégica territorial y la gestión de los diversos espacios turísticos** (Planificación y Gestión de Espacios Naturales Protegidos, Planes de recualificación y control de zonas turísticas saturadas y maduras, planificación urbana (PGOU, Infraestructura Verde, Planes comerciales, EDUSI, etc.), planes de desarrollo de zonas rurales de bajas densidades, Planes de reconversión y desestacionalización de estaciones de invierno, etc.)
- Comprender las **metodologías y procedimientos de la gobernanza turística y la planificación inteligente de los destinos turísticos**: Con ello, el alumno obtendrá **plenas aptitudes en la realización de análisis y diagnósticos territoriales para el desarrollo sostenible del turismo y adquirirá una perspectiva estratégica que le permita plantear líneas y propuestas de acción**.
- Iniciar al alumno en las **principales técnicas e instrumentos para la planificación y gestión territorial del turismo** (EIA, Análisis de la Capacidad de Carga, Análisis multicriterio con SIG para la localización óptima de actividades turísticas, Diseño de cartografía turística, Cuadros de Mando Integrales de Indicadores, etc.)
- Conocer la principal **geografía turística de Aragón**

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Si el desarrollo turístico se crea de forma espontánea puede provocar graves desequilibrios territoriales, que podrían evitarse mediante una planificación y gestión coherente con el medio, la sociedad y la economía. Esto supone **desarrollar políticas de planificación integrada basadas en instrumentos estratégicos encaminados a mantener la sostenibilidad y calidad de muy diversos espacios turísticos** (Espacios Naturales Protegidos, Zonas costeras saturadas y maduras, ciudades, espacios comerciales, estaciones de invierno, etc.)

El alumno adquirirá **destrezas para elaborar un completo análisis y diagnóstico del territorio**, empleando para ello toda una serie de **metodologías y técnicas** de gestión de la información que son **demandadas por las administraciones** para una **planificación inteligente y responsable de los destinos turísticos**. A su vez, adquirirá **sentido crítico para la formulación estratégica de propuestas y la correcta toma de decisiones** a través del estudio de diversos planes estratégicos del espacio turístico.

Los conocimientos y destrezas que adquiere el alumno en esta asignatura, son eminentemente aplicados, lo que le permitirá abordar los **complejos e integrales procesos de planificación territorial, urbana y desarrollo turístico que se demandan tanto desde la administración como desde el ámbito científico-técnico, la empresa privada y los servicios de consultoría**.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Requiere que el estudiante haya asimilado los conceptos expuestos en las asignaturas "Turismo y Territorio" y "Análisis de los Recursos Territoriales Turísticos", cuyos contenidos son básicos para emprender el estudio de "Planificación y gestión territorial del turismo", asignatura que completa el módulo 2: Perspectivas del territorio y su implicación en el turismo.

Se recomienda la asistencia a clase, la participación en el aula y el estudio continuado de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG2 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

CG6 - Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz

Competencias específicas:

CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE4 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.

CE7 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

CE14 - Trabajar con la metodología de la Planificación Estratégica, para averiguar las potencialidades, amenazas, necesidades y oportunidades.

CE21 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

CE22 - Gestionar el territorio turístico y sus recursos de acuerdo con los principios de sostenibilidad. CE24 - Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.

CE26 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Comprender la **terminología y funcionamiento de la ordenación del territorio y la planificación y gestión territorial del turismo**.
- Conocer las competencias en planificación territorial, medioambiental y turística en los diferentes escalones administrativos
- Adentrarse en la **ordenación y gestión de diferentes modelos y tipologías de espacios turísticos** (Espacios Naturales Protegidos, Zonas turísticas saturadas, planificación de espacios urbanos (planificación de infraestructuras verdes, ordenación del equipamiento comercial, etc.) localización de zonas rurales de bajas densidades, estaciones de invierno, etc.)
- Desarrollar un **Plan Estratégico Territorial o Urbano** (a nivel comarcal, municipal o inframunicipal) reconociendo y abordando sus diferentes fases metodológicas
- Conocer y utilizar las fuentes de información fundamentales (cartográficas y temáticas) y emplear los **Sistemas de Información Geográfica (SIG)** para el análisis de los recursos territoriales y la planificación de los espacios turísticos. Estas técnicas, ya empleadas en la asignatura de Recursos Territoriales Turísticos, permitirán al alumno la **realización de cartografías turísticas** (a través de nociones básicas de **diseño cartográfico**) o adentrarse en procesos de análisis complejos de medición de los flujos turísticos, control de la capacidad de carga, o análisis de geomarketing (realización de visores comerciales, localización de negocios, etc.)
- **Conocer e identificar los principales factores geográficos (físicos y humanos) de Aragón**. Todo ello a través de un vuelo por los **principales recursos turísticos** que las comarcas ponen en valor.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura permite al futuro profesional del turismo ser más competente a la hora de abordar la planificación y gestión de un territorio concreto, ya sea turístico o potencialmente turístico. Para ello el alumno conocerá y comprenderá las distintas fases que comprenden los procesos de planificación turística territorial, las técnicas e instrumentos de análisis y planificación territorial, el proceso de formulación de objetivos y medidas en la planificación estratégica territorial de un destino turístico y la importancia de la gestión sostenible e integrada del producto turístico.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma ponderada de las siguientes actividades de evaluación:

1. **Prueba escrita (30%):** Se realizarán dos pruebas parciales conforme se vayan impartiendo los temarios.
2. **Prácticas presenciales (20%).** Orientadas a obtener, procesar y analizar diversas bases de datos espaciales y temáticas. Manejar y analizar herramientas SIG y visores cartográficos. Diseñar cartografías turísticas. Realizar estudio de casos reales y manejar instrumentos y planes estratégicos territoriales de muy diversas escalas y tipologías.
3. **Plan estratégico turístico de un municipio o comarca de Aragón o un distrito de Zaragoza (50%).** En grupos formados por un máximo de tres alumnos, se realizará un análisis territorial completo que permita abordar un diagnóstico fiable del sistema territorial y turístico de un municipio de Aragón o de un distrito de Zaragoza y con ello formular el proceso de planificación estratégica territorial. Para ello será necesario emplear los conocimientos impartidos en las clases teórico-prácticas, y poner en práctica las destrezas adquiridas en las clases prácticas asistenciales

Las prácticas presenciales realizadas en el aula se entregarán en forma y tiempo indicado por el profesor a través de la plataforma *Moodle*. Además, **se exige la participación activa del estudiante.**

Criterios de valoración: asimilación de conceptos, capacidad de relación de los mismos, manejo de herramientas empleadas en las clases prácticas, capacidad de síntesis para emitir sus propias opiniones, orden y claridad en la redacción, y buena presentación.

El estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (sobre 10) en todas las pruebas teóricas o prácticas para poder promediar (Si no llega a 4 en alguna de las partes, nunca obtendrá más de un 4 de promedio final). A su vez, se exige la participación activa del estudiante.

Aquellos alumnos que no superen los requisitos de la evaluación continua podrán presentarse a la evaluación global.

EVALUACIÓN GLOBAL

Para aquel estudiante que opte por este sistema o no cumpla con los requisitos mínimos de la evaluación continua, el centro señalará una fecha para que puedan ser evaluados una vez finalizado el periodo lectivo.

1. **Prueba escrita (50%).** Examen escrito de la actividad formativa en las clases teórico-prácticas. Se realizará en las fechas señaladas por el centro para la evaluación global.
2. **Plan estratégico turístico de un municipio o comarca de Aragón o un distrito de Zaragoza (50%).** Individual o en grupos máximos de tres alumnos. Se valorará de 0 a 10.

El estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (sobre 10) en todas las pruebas teóricas o prácticas para poder promediar (Si no llega a 4 en alguna de las partes, nunca obtendrá más de un 4 de promedio final).

La segunda convocatoria de la asignatura, responderá exclusivamente a los criterios de evaluación global.

Criterios de valoración para evaluación continua y global: Claridad en la redacción, capacidad de síntesis, asimilación de conceptos y capacidad de relación de los mismos, manejo de herramientas y técnicas empleadas en clase, capacidad para emitir sus propias opiniones y conclusiones y buena presentación de resultados. **Importante: Se requiere la originalidad de los contenidos (el plagio o copiar en cualquier prueba de evaluación teórica o práctica está penalizado con el suspenso de la asignatura)**

Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en la guía a través de una adenda docente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se fomentará el trabajo continuo del alumno con actividades formativas basadas en sesiones teórico-prácticas presenciales, en las que se expondrán y analizarán los temas relacionados con los objetivos y contenido de la asignatura, y en donde se potenciará la participación del estudiante.

La división del alumnado en dos grupos servirá para llevar a cabo las clases prácticas presenciales, en las que se irán

aplicando los conceptos teórico-prácticos básicos, (fases de la planificación, modelos de gestión, estudio de casos reales sobre planificación territorial de municipios turísticos, etc.) así como el manejo de herramientas de análisis geográfico, bases de datos espaciales y temáticas. En estas sesiones se potenciará que seleccione la información adecuada y se participe en talleres de trabajo en grupo.

Las actividades formativas irán intercalando sesiones teórico-prácticas y clases prácticas, y otras fuera del aula referentes a posibles visitas, asistencia a coloquios o seminarios que puedan resultar de interés para el alumno.

4.2.Actividades de aprendizaje

La distribución de las actividades formativas de esta asignatura de 6 créditos ECTS (150 horas) queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Evaluación inicial	1
Asistencia a clases teóricas	40
Asistencia a clases prácticas	6
Asistencia a tutorías	8
Preparación de trabajos en equipo	25
Salidas de campo, Búsqueda información exterior, etc	26
Preparación de exámenes	30
Realización de exámenes escritos	4
Exposición y defensa oral de trabajos de grupo	10

4.3.Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teórico-prácticas presenciales (30 horas) en las que se aplicarán los aspectos teórico-prácticos básicos necesarios para la comprensión de la materia, fomentando la participación activa y guiando el trabajo autónomo de los estudiantes.

El programa teórico se estructura en los siguientes temas:

- Tema 1. Introducción a la Ordenación y Planificación territorial del turismo.
- Tema 2. Competencias e instrumentos de la planificación turística y territorial desde una perspectiva multidimensional y multiescalar (Europa, Nacional, Regional, Local)
- Tema 3. Fases metodológicas del procedimiento de planificación territorial turística.
- Tema 4. Principales técnicas e instrumentos para la planificación y gestión territorial del turismo. De la EIA y la Capacidad de Carga al Diseño de Cartografía Turística.
- Tema 6. Breve Geografía Turística de Aragón. "*Un vuelo por sus comarcas*".

Clases prácticas programadas y presenciales (30 horas): Donde los alumnos irán aplicando los conceptos expuestos en las sesiones teórico-prácticas, y adquirirán destrezas para desarrollar un plan territorial y turístico integral. Para ello se estudiarán instrumentos reales de planificación de diferentes tipos de destinos turísticos y en sesiones prácticas se emplearán aplicaciones informáticas para el uso de visores cartográficos, la obtención, representación y análisis de bases de datos espaciales y temáticas, la visualización de imágenes de satélite o el diseño de cartografías turísticas entre otros aspectos.

Tutorías programadas (8 horas): Permitirán al profesor realizar un seguimiento, y al alumno resolver dudas o presentar sus avances en la materia. Éstas serán en el horario establecido de tutorías que se indicará a comienzo de curso.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario del Programa Teórico-práctico y actividades presenciales

- Tema 1. 1ª y 3ª semanas lectivas.

- Tema 2. 4ª y 6ª semanas lectivas.
- Tema 3. 7ª y 13ª semanas lectivas.
- Tema 4, 5 y 6. Se irán impartiendo desde el comienzo del curso de manera transversal.

La programación es orientativa y puede sufrir modificaciones. En cualquier caso la programación de actividades presenciales se comunicará a los estudiantes en la plataforma Moodle.

Los alumnos acogidos al sistema de evaluación continua, tendrán las pruebas de evaluación teórico-práctica al concluir el tema 2 y el tema 4. Cualquier actividad, evento o examen se avisará convenientemente por la plataforma Moodle.

Calendario del programa de actividades no presenciales

El trabajo práctico de la asignatura se explicará detalladamente al comienzo de la misma, con el fin de que el alumno pueda ir investigando en la materia y plasmando los conocimientos y destrezas adquiridas.

El calendario lectivo será el aprobado por la Universidad de Zaragoza. Y la fecha de examen global la establecerá la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza.

Se informará con antelación en la plataforma *Moodle* sobre la realización de clases prácticas asistenciales, fechas de entrega y presentación de prácticas y día de evaluación global.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=29128&year=2019